

PROYECTO

EDUCATIVO

# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. FUENTES DEL PROYECTO

### 2.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

- 2.1.1. Descripción del Centro: estructura.
- 2.1.2. Carencias en el centro
- 2.1.3. Recursos
- 2.1.4. Características del entorno
- 2.1.5. Consideraciones sobre los alumnos/as
- 2.1.6. Profesores/as
- 2.1.7. Padres/madres

## 3. ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

### 3.1. OPCIONES PEDAGÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR

- 3.1.1. Plan de Lectura y Escritura
- 3.1.2. Proyecto Mejora
- 3.1.3. Acción Tutorial
  - 3.1.3.1. Plan de Acción Tutorial
  - 3.1.3.2. Criterios de Promoción
  - 3.1.3.3. Convivencia
- 3.1.4. Plan de medidas seguridad actividades extraescolares
- 3.1.5. Plan de Atención a la Diversidad
- 3.1.6. Oferta idiomática
- 3.1.7. Proyectos educativos

### 3.2. FINALIDADES EDUCATIVAS: OBJETIVOS A CONSEGUIR

- 3.2.1. Para los/as alumnos/as
- 3.2.2. Para los/as profesores/as
- 3.2.3. Para los/as padres/madres
- 3.2.4. Para la convivencia

### 3.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

- 3.3.1. Órganos de gobierno
- 3.3.2. Órganos de coordinación
- 3.3.3. Funcionamiento
- 3.3.4. Régimen económico de Centro
- 3.3.5. Servicios complementarios
- 3.3.6. Uso de instalaciones
- 3.3.7. Órganos de participación y colaboración

## 4. EVALUACIÓN

# **1. INTRODUCCIÓN**

La organización y funcionamiento de un centro escolar exige acciones coordinadas y solidarias entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.

La idea de crear un conjunto de actitudes positivas, encaminadas hacia el logro de una enseñanza de calidad nos lleva a tomar decisiones y buscar estrategias de forma coordinada y racional.

Por ello, la comunidad escolar, necesita instrumentos y pautas claras que favorezcan y permitan:

- Evitar la improvisación y la rutina.
- Racionalizar el trabajo docente del alumnado.
- Coordinar actuaciones de todos los miembros de la Comunidad Escolar.
- Clarificar los objetivos y los medios de que dispone para lograr su alcance.
- Generar motivación e incentivos para el trabajo del profesorado.
- La evaluación formativa interna periódica de la acción educativa.
- La cualificación de los miembros de la Comunidad Educativa.

Por consiguiente, el instrumento básico para orientar y facilitar la gestión escolar es el Proyecto Educativo de Centro.

## 2. FUENTES DEL PROYECTO

### 2.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

#### 2.1.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO: ESTRUCTURA Y DEPENDENCIAS

El colegio Maestra Ana M.<sup>a</sup> Betancor Estupiñán se encuentra en el Valle de Agaete, entre la confluencia del barranco de Agaete y el barranco del Ingenio, en la calle Camino de los Romeros, nº 54.

El centro está formado por los siguientes elementos:

#### A.

#### B. EDIFICIO PRINCIPAL

Con planta rectangular de estilo funcional, modelo RAM, distribuido en dos plantas:

- Planta baja:
  - Con 4 aulas de 54 m<sup>2</sup>, una de las cuales está habilitada como biblioteca (que también sirve para Audición y Lenguaje), otra como aula de informática, una tercera es aula con infraestructura Escuela 2.0 (ya con equipos obsoletos) y la otra es aula de Educación Infantil.
  - Un cuarto de 15 m<sup>2</sup> donde se guarda el material escolar.
  - Un aula de 30 m<sup>2</sup> donde actualmente se halla el aula COVID.
  - Zona de servicios con dos baños, de 16 m<sup>2</sup> en total, para el alumnado.
  
- Planta alta:
  - Con 4 aulas de 54 m<sup>2</sup>, una de ellas habilitada como aula de manualidades y otra es aula de idiomas.
  - Un anexo de 15 m<sup>2</sup> usado como Dirección.
  - Una sala para el profesorado de 30 m<sup>2</sup>.
  - Zona de servicios, con dos baños para alumnado y profesorado, de 16 m<sup>2</sup>.

**B.- ANEXO AL EDIFICIO PRINCIPAL**

- Planta baja:
  - Un salón de 90 m<sup>2</sup>, con escenario, destinado a varios usos.
  
- Planta alta:
  - Salón de 64 m<sup>2</sup> donde se ubica el comedor.
  - Una sala de 16 m<sup>2</sup> que tiene las instalaciones propias de una cocina para servicio de catering.
  - Un pequeño cuarto de 4 m<sup>2</sup> destinado a despensa.

**C.- EDIFICIO DESTINADO A VESTUARIOS Y DUCHAS**

Está situado al sur de las canchas y ocupa una superficie de 40 m<sup>2</sup>. Contiene dos habitaciones con vestuario, duchas colectivas y baños privados cada una.

**D.- EDIFICIO PARA ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

Posee una superficie de 10 m<sup>2</sup> y está situado en la cancha.

**E.- CANCHAS DEPORTIVAS Y PATIO DE RECREO.**

Situadas al norte del edificio principal, cuenta con dos divisiones destinadas a la práctica de varios deportes. También hay una zona techada de 60 m<sup>2</sup>.

**F. ZONAS AJARDINADAS.**

- Al oeste del edificio principal hay un terreno de 25 m<sup>2</sup> en el que se está desarrollando el Huerto Escolar. También se halla un cuarto para la bomba hidráulica del aljibe, de 3 m<sup>2</sup>, que en la actualidad se encuentra en desuso.
- Al sur del edificio principal hay un pasillo y un jardín de hierbas aromáticas, que ocupan una superficie de 10 m<sup>2</sup>.
- Al este del edificio principal se encuentra una extensión de 250 m<sup>2</sup> en donde hay un pequeño pinar y un horno de leña.

- El edificio anexo está rodeado de jardines y riscos en su lateral derecho.

El colegio linda, en sus márgenes norte y este con el barranco de Agaete, por el lado sur, con una finca privada, y por su extremo oeste, con la carretera y barranco de El Ingenio.

### **2.1.2. CARENCIAS EN EL CENTRO.**

- Acceso acondicionado a las aulas para personas con discapacidades.
- Carece de gimnasio.
- No existen escaleras de emergencia en el piso alto, ni tampoco, puertas antipánico.
- Asimismo, para casos de incendio, sólo contamos con los extintores.
- El patio posee escasa zona de sombra y de cobijo, para días de sol y de lluvia.
- La protección no está garantizada en algunos lugares de la cancha.

### **2.1.3. RECURSOS.**

Los fondos bibliográficos se han incrementado gracias a las dotaciones económicas de los proyectos de animación a la lectura que se han desarrollado en el Centro a lo largo de muchos años y a donaciones particulares entre las que se encuentra la de la Asociación Sociocultural BIOAGAETE. Muchos de los ejemplares que estaban deteriorados y otros que su contenido no estaba adaptado a los intereses y necesidades del alumnado han sido clasificados y cedidos en préstamo a la biblioteca municipal del barrio. Anualmente se destina una pequeña cantidad de dinero para compra de material de lectura.

El colegio cuenta con los siguientes medios informáticos y audiovisuales:

Un aula LIGERA Medusa, dotada con 22 ordenadores. En las cuatro aulas de grupos y en la de Idiomas, contamos con proyectores multimedia, pizarras digitales y ordenadores portátiles.

La conexión a Internet se establece a través de fibra óptica.

El aula del proyecto Escuela 2.0, también se encuentra dotada con los equipos correspondientes (un ordenador portátil por alumno/a y armario con las baterías), pero su estado es obsoleto y por tanto no se usan.

Material reprográfico: una fotocopidora.

En los jardines del colegio hay un horno de leña, que se utiliza, en ocasiones, con motivo de la realización de talleres de barro y de cocina.

El huerto escolar forma parte de un proyecto interno de Huertos Escolares Ecológicos.

#### **2.1.4. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.**

El Colegio se encuentra casi en el centro de El Valle de Agaete, en medio de los dos núcleos más habitados, San Pedro y la Vecindad de Enfrente.

Se percibe en todo el paraje una tranquilidad típicamente rural, lejos del tráfico de vehículos y maquinarias industriales.

Desde el colegio se disfruta de un paisaje muy peculiar: Tamadaba, Montaña Gorda, Montaña de Berbique, El Hornillo, Los Berrazales y El Sao. Acantilados, barrancos, saltos de agua (cuando llueve), fuentes, canales, acequias, coladas de malpaís, palmeras, cultivos..., son característicos de la zona.

Su flora, casi toda autóctona, es variada y pintoresca: cardonal-tabaibal, rupícola y pinar. Debemos añadir la propia de la agricultura del lugar donde destacan las fincas de naranjeros. El cultivo de la vid ha tomado auge en algunas zonas y últimamente se está promoviendo en todo Agaete el cultivo del café, al que se pretende dar una calificación a nivel internacional. En la actualidad existen varias fincas de cafeteros que se pueden visitar para conocer el proceso de elaboración de sus granos.

La diversidad faunística natural es enorme, sobre todo en el campo de los invertebrados. En la fauna vertebrada destacan los reptiles y las aves.

Todo ello constituye una fuente de recursos didácticos de observación y estudio del entorno.

Barranco abajo se llega al casco del municipio. Uno de los más importantes recursos naturales es el yacimiento de El Malpaís, convertido ahora en museo arqueológico. En este contexto encontramos, también, restos de un ingenio azucarero, descubierto tras unas excavaciones arqueológicas en la zona de Las Candelarias.

El Huerto de las Flores, los edificios del Ayuntamiento, la biblioteca municipal “Manuel Alemán”, el Centro Cultural de la Villa, la Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción (S.XIX), el museo de La Rama, la Ermita y tríptico de las Nieves (S.XVI) y la Ermita e imagen de S. Sebastián (S.XVII) son lugares importantes de nuestro entorno a considerar.

La localidad de Las Nieves posee un singular puerto pesquero-comercial.

Por otro lado, los valores patrimoniales, sociales, económicos y paisajísticos de la comarca deben ser tenidos en cuenta como recursos didácticos en la programación de las actividades extraescolares del Centro, así como los del resto del archipiélago.

Aparte de todos estos recursos naturales, El Valle cuenta en sus locales sociales con una extensión de la biblioteca municipal “Manuel Alemán”, que permanece abierta todas las tardes. Estas instalaciones están dotadas de equipos informáticos con conexión a Internet.

Otras posibilidades de ocio las ofrecen el Ayuntamiento y Cabildo de G.C. mediante las actividades extraescolares de tarde que programan durante el curso.

Cabe mencionar también que en Agaete existe un complejo deportivo (polideportivo-piscina-canchas deportivas) y que en El Valle se ha construido una piscina municipal.

### **2.1.5. CONSIDERACIONES SOBRE EL ALUMNADO.**

Para conseguir educar no es suficiente conocer hacia dónde queremos ir; es importante conocer previamente el punto de partida, conocer con qué recursos contamos y el contenido a desarrollar, y por supuesto conocer a nuestros alumnos y alumnas. Todos los esfuerzos van dirigidos a la consecución de un ámbito escolar ameno y del desarrollo de unas técnicas que favorezcan y estimulen el aprendizaje de nuestro alumnado.

Sobre los niños y las niñas del centro, podemos hacer las siguientes consideraciones:

- 19 alumnos/as viven cerca del colegio (no necesita transporte).
- 40 alumnos/as se desplazan desde otros puntos del municipio y de otros municipios, en transporte particular.
- 2 niños son transportados en un servicio pagado por la Consejería de Educación.

El servicio de comedor atiende a un total de 26 comensales.

- La conducta del alumnado es constructiva, dándose un clima de convivencia muy positiva.
- El alumnado de nuestro centro está muy motivado hacia el aprendizaje, es creativo, alegre, afectuoso y demandante de metodologías activas, de investigación y muy implicado con el cuidado de la naturaleza.
- Muestran gran interés por las nuevas tecnologías y son de fácil motivación.

### 2.1.6. PROFESORES-AS.

El Centro tiene autorizadas 4 unidades: Los grupos mezcla siguientes:

Educación Infantil (3-4 años), (5 años y 1º); (2º y 3º de Primaria); (3º-4º) y (5º-6º) de Educación Primaria.

Actualmente la plantilla está compuesta por 1 profesor y 3 profesoras distribuidos /as de la manera que sigue:

Educación Infantil:

- 1 maestra
- 1 maestra

Educación Primaria:

- 1 maestro/as de Primaria y especialista en Música.
- 1 especialista de Inglés y tutora de Primaria.
- EF, Francés y Religión las imparten profesores a tiempo parcial en el Centro.
- 1 maestra Apoyo COVID

Dentro del marco de actuación educativa el profesorado trata de ceñirse a los Objetivos Generales del Centro, teniendo en cuenta los proyectos curriculares y las competencias básicas. Mencionamos, también, el compromiso del Centro con los objetivos prioritarios de la Educación en Canarias (mejora del éxito escolar, niveles de adquisición de las competencias básicas, disminución del absentismo y mejora de las tasas de idoneidad, y en el último año ha sumado la mejora de la Competencia Lingüística y de las competencias Cívicas y Sociales)

Referente a la metodología, se trata de aplicar una metodología activa, motivadora y con estrategias tanto grupales como individualizadas, fomentando la investigación y el esfuerzo. Se ha formado a todo el profesorado en evaluación por competencias básicas a través de las rúbricas de evaluación. Ello supone un cambio en la metodología de trabajo encaminada a diseñar actividades, tareas y proyectos a través de situaciones de aprendizaje competencial.

Teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones periódicas se revisan los planteamientos metodológicos.

Las evaluaciones, en todos sus aspectos, están: adaptadas al nivel de aprendizaje, planificadas de manera realista, formativa y continua. Se utilizan instrumentos que favorecen la evaluación, autoevaluación y coevaluación del alumnado

Al finalizar cada trimestre se celebran las sesiones de evaluación donde todo el profesorado que interviene en cada nivel, valora, además del rendimiento escolar, las actitudes y valores de cada uno-a de los-as alumnos-as.

Dada las peculiaridades del Centro, las reuniones las celebramos en gran grupo.

A su vez, una vez al mes, tienen lugar reuniones con El Orientador del Centro. Estas reuniones son el equivalente a las de la Comisión de Coordinación Pedagógica y Educativa (CCPE) que en nuestro colegio, por sus características, no se constituye.

Está creada, también, una comisión para la gestión de la Convivencia.

Existe en la mayoría del profesorado un interés creciente hacia la renovación pedagógica, para adaptarse más adecuadamente a las necesidades educativas de su alumnado y mejorar la calidad de la enseñanza. En esta línea se están desarrollando una serie de proyectos en el Centro. En el plano de la competencia comunicativa desarrollamos uno que se detalla en el apartado 3 de este proyecto.

También se inician prácticas docentes mediante la metodología OAOA (Otros Algoritmos para la Operaciones Aritméticas). En la actualidad en Infantil se está iniciando con las regletas, utilizando metodologías activas propuestas por el Proyecto Newton.

### **2.1.7. PADRES Y MADRES.**

#### **A. Características socioeconómico-culturales:**

Existen profesiones muy diversas entre los padres y madres: obreros, jornaleros, funcionarios (algunos de ellos docentes), administrativos, artesanos, empresarios, agricultores, pescadores.... que trabajan unos de forma autónoma y otros por contrato. La mayoría posee títulos medios y superiores. El paro está presente en algunas familias.

El nivel económico también es bastante diverso.

La vivienda, en general, es de tipo unifamiliar, aunque en algunas, sobre todo en el propio barrio, conviven diferentes unidades familiares.

Podemos decir que la gran mayoría posee vehículo propio y las más avanzadas tecnologías en las que se incluye Internet.

Las familias hacen un trabajo excelente en la educación de sus hijos e hijas. Existe gran preocupación por lo social y cultural en muchas de ellas y buscan alternativas en ese sentido fuera de su entorno local.

La relación familia-escuela es muy buena y siempre acuden a cualquier convocatoria con tutores y de una manera voluntaria acudiendo a las visitas de carácter quincenal que están programadas los segundos y cuartos lunes de cada mes.

En los últimos años se ha observado bastante presencia familiar tras la puesta en marcha de algunos talleres, así como en las diferentes celebraciones que realiza el Centro a lo largo del curso.

El AMPA DE EL VALLE DE AGAETE participa activamente en cuanto se le solicita y generando propuestas muy interesantes como, por ejemplo, un Taller de Yoga y otro de Educación Afectiva y Sexual. Ambos están dando muy buenos resultados en el alumnado y profesorado.

La progresiva implicación familiar en la vida del Centro ha hecho que se elabore un proyecto de familias “La escuela es una familia, la familia es una escuela”, que se ha desarrollado en los últimos cursos escolares con resultados favorables, pero que se ha visto frenado con la pandemia.

Durante el presente curso pretendemos también la implicación en el desarrollo del Plan para la Mejora de la Expresión Comunicativa, así como en el Plan de Convivencia Positiva y en Sostenibilidad.

### **3. ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO**

#### **3.1. OPCIONES PEDAGÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.**

##### **3.1.1. PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA**

Dada la trascendencia de la lectura y escritura en la conformación del individuo y, por tanto, de la sociedad, la adquisición y consolidación del hábito lector y escritor debe ser un objetivo prioritario de nuestro centro.

Como bien se recoge en uno de nuestros objetivos generales, la lectura y escritura viene siendo uno de los pilares básicos de nuestra enseñanza. La consideramos una herramienta importante en el aprendizaje y en la formación integral del alumnado, y es la clave para el acceso al conocimiento y a la cultura.

No en vano, la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto y crítico.

Consideramos importante la implicación de toda la comunidad escolar si deseamos obtener un resultado notable en el desarrollo de este Plan de Lectura y Escritura que está íntimamente ligado al PCL (Plan de Comunicación Lingüística).

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

- Fomentar el hábito lector y escritor desde todas las áreas y todos los niveles y orientarlo, no sólo a la lectura y escritura placentera, sino también al descubrimiento e investigación.
- 

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Planificar propuestas educativas comunes a todo el alumnado.

Organizar los recursos humanos y materiales para conseguir su máxima rentabilización.

Implicar a los padres y madres en el Plan de Lectura y Escritura.

Realizar el seguimiento y evaluación del Plan.

### **OBJETIVOS PARA NUESTRO ALUMNADO:**

- - Desarrollar la comprensión y expresión oral.
- - Estimular la expresión escrita.
- - Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.
- - Desarrollar estrategias para expresarse por escrito a través del uso de diversos tipos de textos.
- - Utilizar al alumnado como vínculo de comunicación entre las familias y el Centro a través de escritos en la Agenda Escolar u otros recursos.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario.
- Utilizar estrategias de comprensión lectora para obtener información.
- Utilizar la biblioteca para la búsqueda de información y aprendizaje, y como fuente de placer.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento de trabajo y aprendizaje.

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE NUESTRO PROYECTO**

Para el desarrollo de este Plan de Lectura y Escritura partimos del principio de que la Biblioteca no constituye un espacio aislado e independiente de la vida del aula, al que se asiste sólo de forma puntual y, en exclusiva para leer.

La misma está integrada en la dinámica de la vida escolar. Para ello se entiende como un recurso que favorece y potencia la investigación, la documentación y el descubrimiento.

Intentaremos mantener el interés que nuestro alumnado posee hacia la lectura, empleando diversas estrategias de animación y ampliando el material bibliográfico, haciendo, cada vez que se adquiera nuevo material, una exhaustiva selección de acuerdo a sus intereses y necesidades.

La curiosidad que el alumnado despierte hacia la lectura la encaminaremos a estimular también la producción escrita y creativa.

## **ACCIONES**

La biblioteca está integrada en las aulas de manera que tiene un horario permanente de uso, así que el alumnado puede acceder a ella en cualquier momento.

- Diariamente al entrar a clase el alumnado dispone de un tiempo no inferior a 30 minutos para lectura y préstamo de libros.
- Elaborar un carnet de lector y de lectora.
- Fomentar la investigación: establecer cada mes un “Día de la Pregunta” que permitirá al alumnado desafiar un reto con la ayuda de los libros.
- Mensualmente se elegirá “El libro estrella” se colocará en un lugar destacado del aula durante una semana, sin abrirlo. A lo largo de esa semana se buscará información en Internet y se realizarán actividades sobre todo lo que sugiera la portada, la contraportada, la ilustración, el autor-a, la editorial, el ilustrador, el título...
- Diseñar, a lo largo del curso, varios días temáticos:
  - el día del cómic, del cuento, de la adivinanza, del teatro, del poema...
  - el día de la etiqueta (de un producto), del cartel, del anuncio (youtube)...
  - el día de la noticia, de la entrevista...
- Acercar a los padres y madres a la biblioteca: cuando un padre o una madre o un abuelo o abuela esté dispuesto-a, acude al Centro y cuenta un cuento o historia al alumnado.

- Invitar a las familias con el préstamo de libros. Durante los primeros quince minutos de clase se invitará a los padres y madres que lo deseen, a que acompañen a sus hijos-as a la biblioteca para que elijan juntos-as el libro que se van a llevar a casa a leer.
- Involucrar a los padres y a las madres en el proceso lector del alumnado de 1º y de 2º. Por supuesto las actividades de participación familiar están paralizadas, en estos momentos, a la espera de que mejore la situación sanitaria.

### 3.1.2. PROYECTO DE MEJORA

<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO</b>	
Nombre del centro: CEIP MAESTRA ANA MARÍA BETANCOR ESTUPIÑÁN	Código: 35000045
Domicilio: CAMINO DE LOS ROMEROS, 54	Teléfono: 928306366
Correo electrónico: 35000045@gobiernodecanarias.org	Nº de grupos: 4
Nº de alumnado total del centro en 2021/2022: 59	Nº de docentes total del centro en 2021/2022: 5
<b>ESPECIALIDAD DEL DOCENTE/S PARA LA ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA</b>	
Primaria, Inglés	
<b>JUSTIFICACIÓN (200 palabras como máximo)</b>	
<p>El fomento de la expresión oral es uno de los objetivos prioritarios para el logro de otras muchas competencias. Es el punto de partida con el que una persona expresa sus vivencias, emociones, sentimientos, conocimientos...Propicia las relaciones interpersonales y la socialización dentro de cada grupo.</p> <p>El diseño de este proyecto surge, por un lado, en respuesta a la detección en nuestro alumnado de este tipo de carencias y, por otro lado, el intento de lograr dos de nuestros principales objetivos del Centro incluidos en el PE y en la PGA: <i>“Propiciar la enseñanza integral del alumnado”</i> y <i>“Conseguir la implicación de los padres y madres en el proceso educativo”</i>. Este último objetivo está ligado al proyecto de familias <i>“La Escuela es una Familia, la Familia es una Escuela”</i> que desde hace años se viene desarrollando en el Centro.</p> <p>Asimismo, como también recoge la PGA, pretende dar respuesta a las estrategias metodológicas que desde el distrito se van a potenciar. Con ello se espera mejorar el tránsito del alumnado entre las diferentes etapas y contribuir a la disminución de índice de abandono escolar temprano. En esta línea estaremos en contacto y coordinación con el IES Agaete, con el cual compartiremos alguna actividad. Igualmente se justifica, a nivel curricular, con los contenidos Escuchar, hablar y conversar de Lengua y Literatura y de Lengua Extranjera y queda enlazado con el proyecto AICLE.</p> <p>Además de todo lo anterior, la mejora de la competencia comunicativa es uno de los objetivos prioritarios de la CAC. Por ello, también, se ha diseñado este plan de trabajo.</p>	
<b>PROPUESTAS DE INNOVACIÓN</b>	
<b>ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES Y LA ATENCIÓN INCLUSIVA DEL ALUMNADO</b>	

(consultar orientaciones en el anexo I apartado sexto, b.3a de la Orden)

**Objetivos:**

1. **Mejorar la expresión oral a partir de las vivencias personales del alumnado en su interacción con su entorno por medio de situaciones tanto reales como imaginarias (dramatizaciones, juegos, tradición oral, investigación oral, exposición oral...)**
2. **Propiciar, cada vez más, la presencia familiar en la vida del centro por medio de las actividades de colaboración y participación que han sido diseñadas en el presente proyecto.**

De cada actividad se realizará un registro en formato de vídeo, de presentaciones, de audio... que serán utilizados e incluidos en un documento audiovisual denominado **“Te Cuento”** y que será un resumen y el producto final de todo este proyecto.

Asimismo, se fomentará la creación de las figuras del moderador y secretario en cada una de las actividades colectivas de debate y opinión.

Los documentos visuales serán ofrecidos, por pequeños grupos, a las familias y al resto de los compañeros.

Descripción de las acciones (incluir la identificación de los recursos)	Temporalización	Participantes	Responsables	Lo hacemos bien si  (Indicadores e instrumentos de evaluación)
<p><b>1. Hablar hasta entendernos (expresar los sentimientos en determinadas situaciones)</b> Con esta acción se pretende crear un clima favorable a la comunicación y a la convivencia por medio de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de normas de nuestro colegio en pequeños grupos.</li> <li>• puesta en común de lo acordado en cada clase en una asamblea de todo el colegio.</li> <li>• Comunicación a las familias de las normas propuestas.</li> <li>• Celebración de asambleas, debates, mesas redondas... en las que se pueda expresar sus emociones, sensaciones, experiencias con relación al cumplimiento de las normas, cada viernes.</li> </ul>	<p>Septiembre y octubre.</p> <p>Trimestralmente, una revisión.</p> <p>Semanalmente, todos los viernes durante el curso.</p>	<p>Todo el alumnado y profesorado. Familias.</p>	<p>Todo el profesorado.</p>	<p>Se publican las normas y se elabora una presentación en Power point mediante la cual, una representación de estudiantes, da a conocerlas a las familias</p> <p>Si se cuenta con un registro de incidencias sobre el que poder expresar quejas, sugerencias, propuestas...</p> <p>Si se anota en un registro la celebración de las asambleas semanales.</p> <p>Si se expone al resto de grupos los trabajos elaborados dejando un</p>

				<p>espacio para el debate.</p> <p>Si se registra la experiencia en formato de vídeo para el noticiario final.</p>
<p><b>2. ¿Te cuento mi sueño?</b>                  Esta propuesta invita a que cada niño y cada niña tenga la oportunidad de expresar lo que ha soñado mediante las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de un día semanal destinado a contar sus sueños.</li> <li>• Elaboración de “Nuestro Libro de los Sueños” compuesto de una selección de los mismos. Los más pequeños participarán con ilustraciones.</li> <li>• Compartir el trabajo de cada grupo con el alumnado de las demás clases.</li> </ul>	<p>Noviembre.</p>	<p>Todo el alumnado.</p>	<p>Todo el profesorado.</p>	<p>Si elaboramos “Nuestro Libro de los Sueños”</p> <p>Si se expone al resto de grupos los trabajos elaborados dejando un espacio para el debate.</p> <p>Si se registra la experiencia en formato de vídeo para el noticiario final.</p>
<p><b>3. Mmmmm!!!!</b>                  Este sugerente título nos abre al maravilloso mundo de la gastronomía y de sus posibilidades didácticas, así como al acercamiento a las familias por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La investigación en casa sobre una receta de un postre navideño (diciembre), otro propio de la época del carnaval (febrero) y pancake para desarrollarlo a través del proyecto CLIL.</li> <li>• La puesta en común en las aulas y análisis de las variantes de cada receta.</li> </ul>	<p>Diciembre, febrero y marzo.</p>	<p>Todo el alumnado.                  Alumnado CLIL y familias.</p>	<p>Todo el profesorado y selección de familiares.</p>	<p>Si se trae cumplimentada la ficha de investigación</p> <p>Si se realiza el taller con las familias.</p> <p>Si se expone al resto de grupos los trabajos elaborados dejando un espacio para el debate.</p> <p>Si se registra la experiencia en formato de vídeo para el noticiario final.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La realización del taller de truchas, polvorones y turrón y tortillas de carnaval con participación de las familias.</li> <li>• Convivencia y degustación de los postres.</li> </ul>				
<p><b>4. “Mis abuelos jugaban a ...”</b>  <b>“Mis abuelos jugaban con ...”</b></p> <p>Trabajaremos, esta vez, la expresión oral a partir de la recopilación de juegos tradicionales.  Para ello emprenderemos las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coloquio. “Nosotros jugamos a... Nuestros abuelos jugaban a...”</li> <li>• Coloquio. “Nosotros jugamos con... Nuestros abuelos jugaban con...”</li> <li>• Fase de investigación por la cual se informarán con sus mayores acerca de este tema.</li> <li>• Vaciado de datos y puesta en común.</li> <li>• Preparación de la entrevista a nuestro invitado.</li> <li>• Invitación a algún familiar para que cuente y explique algún juego. Realización de la entrevista.</li> </ul>	Enero y mayo.	Todo el alumnado.  Familias.	Todo el profesorado.	Si se realiza el coloquio.  Ficha cumplimentada con los datos de la investigación.  Si se expone a las familias el trabajo elaborado, a partir de la experiencia, dejando un espacio para el debate.  Si se registra la experiencia en formato de vídeo para el noticiario final.
<p><b>5. El arte de la palabra: la tradición oral, el cuento, la poesía y el teatro.</b>  Este amplio y último apartado englobará las siguientes acciones:</p>	Abril, mayo y junio.	Todo el alumnado. Familias.	Todo el profesorado. Familias.	Si el alumnado participa mayoritariamente en representaciones teatrales, role

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestros mayores nos cuentan historias, tradiciones, oficios, vivencias,...</li> <li>• Imitando a nuestros mayores, el alumnado hará suya la figura del cuentacuentos, del poeta, del actor..., a partir de sus propias creaciones o de adaptaciones literarias ya existentes.</li> <li>• Investigación sobre el léxico canario.</li> <li>• Juegos de "pasapalabras" con el léxico recopilado.</li> </ul>				<p>play, recitales poéticos.</p> <p>Si se expone al resto de grupos y a las familias los trabajos elaborados dejando un espacio para el debate.</p> <p>Si se elabora un fichero con las palabras del léxico canario investigadas.</p> <p>Si se registra la experiencia en formato de vídeo para el noticiario final.</p>
--	--	--	--	--

**REORGANIZACIÓN DEL HORARIO SEMANAL DEL ALUMNADO**  
(consultar orientaciones en anexo I apartado sexto, b.3b de la Orden)

**Objetivo:**

Descripción de las acciones (incluir la identificación de los recursos)	Temporalización	Participantes	Responsables	Lo hacemos bien si  (Indicadores e instrumentos de evaluación)
El horario se modificará en el mes de septiembre en el momento de la elaboración del horario general del alumnado. Tendremos en cuenta el desdoblamiento de los grupos mezcla para posibilitar el trabajo en equipos y facilitar la docencia compartida. También se contemplará, en situaciones puntuales, el agrupamiento flexible de alumnado de diferentes edades.	Septiembre.  Todo el curso.	Todo el alumnado.	Todo el profesorado.	Si se ha elaborado un horario en el que se contemplen los desdoblamientos y los grupos flexibles.

**REORGANIZACIÓN Y USO PEDAGÓGICO DE LOS ESPACIOS Y CONTEXTOS DE APRENDIZAJE**  
(consultar orientaciones en el anexo I apartado sexto, b.3c de la Orden)

**Objetivo:**

**1. Promover el uso de las TIC como herramienta básica en el desarrollo de este proyecto.**

Descripción de las acciones (incluir la identificación de los recursos)	Temporalización	Participantes	Responsables	Lo hacemos bien si  (Indicadores e instrumentos de evaluación)
<p>Se destinará el aula de informática para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación en la red.</li> <li>• Tratamiento de la información.</li> <li>• Edición de los trabajos.</li> <li>• Publicación de los mismos.</li> </ul> <p>Es este el espacio en el que, entre otras acciones, se hará la realización del noticiero <b>“Te Cuento”</b></p>	Todo el curso.	<p>Todo el alumnado.</p> <p>Pequeños grupos heterogéneos y flexibles de todo el alumnado.</p>	Todo el profesorado.	<p>Si se realiza un monográfico, un documento visual, sonoro, de todas las acciones propuestas.</p> <p>Si el producto final, el noticiero “Te Cuento”, tiene una crítica positiva por parte de los receptores.</p>
<p><b>Objetivo:</b></p> <p>1. <b>Uso de los espacios naturales del Centro y biblioteca.</b>  Este objetivo está bastante asociado con el objetivo 2 del primer apartado <b>“Propiciar, cada vez más, la presencia familiar en la vida del centro por medio de las actividades de colaboración y participación que han sido diseñadas en el presente proyecto”</b></p>				
Descripción de las acciones (incluir la identificación de los recursos)	Temporalización	Participantes	Responsables	Lo hacemos bien si  (Indicadores e instrumentos de evaluación)
<p>Disponemos de un atractivo espacio natural (zona de sombra bajo pinos, jardín y horno de leña), además de la biblioteca del Centro, que pretendemos sean utilizados para aquellas acciones en las que intervenga la familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Narraciones de cuentos, historias, vivencias...</li> <li>• Elaboración de recetas.</li> <li>• Explicación de juegos.</li> </ul>	Todo el curso.	<p>Todo el alumnado.</p> <p>Pequeños grupos heterogéneos y flexibles de todo el alumnado.</p> <p>Familias.</p>	<p>Todo el profesorado.</p> <p>Familias.</p>	<p>Si se realizan las diferentes acciones en estos espacios.</p> <p>Si se registra la experiencia en formato de vídeo para el noticiero final.</p>

### **3.1.3. ACCIÓN TUTORIAL**

#### **A) Opción Tutoría.**

La acción tutorial se llevará a cabo de modo que el alumnado, a través de la atención personalizada, especialmente con aquellos más vulnerables o con problemas de integración o socioculturales, avancen en su madurez y personalidad, considerando y estimando no sólo su rendimiento académico, sino también los aspectos socioafectivos<sup>o</sup>, sus necesidades y sus intereses personales y procurando la colaboración, la convivencia y el trabajo en equipo entre todo el alumnado. Asimismo, el Centro facilitará y procurará que el/la Profesor/a Tutor/a mantenga una relación fluida con los padres y madres del alumnado a través de las comunicaciones y las entrevistas. El nombramiento y las funciones que la legislación vigente otorga a los/as Profesores/as Tutores/as quedan también expresos en el Reglamento de Régimen Interno.

#### **B) La Formación de los Tutores.**

El Centro, a través de la Dirección y Equipo de Orientación, promoverá y procurará también la formación en la acción tutorial, de modo que el/la Tutor/a desarrolle y afiance su interés y sensibilidad ante las necesidades y problemas del alumnado, y pueda ser, asimismo, agente esencial en la formación de éste, fortaleciendo su personalidad, su creatividad y su responsabilidad ante el trabajo y el estudio, su sentido de la convivencia y de la tolerancia y respeto mutuos, su colaboración con los demás y su participación en la vida del Centro.

Los/as Profesores/as Tutores/as dispondrán de un horario específico y de la colaboración del Servicio de Orientación del Centro, con objeto de poder llevar mejor a cabo su labor de tutoría, las entrevistas personales con el alumnado y las familias y las tareas de información y orientación personal, académica y profesional con unos y otros.

**3.1.3.1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

<b>BLOQUES</b>	
<b>1</b>	Desarrollo de la <b>Autonomía</b> (personal, escolar, social)
<b>2</b>	<b>Convivencia.</b> Formar a la comunidad en competencias emocionales y sociales, de mediación, de resolución pacífica de conflictos, de cumplimiento de las normas elaboradas por todos y todas.
<b>3</b>	Hábitos y Técnicas de Estudio
<b>4</b>	Temas Transversales: <b>La Paz, Carnaval, Día de Canarias, Día del Libro, Educación Medioambiental, Educación para la Salud y Educación Emocional, Educación en valores de igualdad.</b>

<b>BLOQUE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
2º	1. Jornada de acogida.
	1. Trabajar en Gran Grupo las <b>Normas de Convivencia del Centro.</b> 1.1. Celebración de una <b>Asamblea</b> con todo el alumnado y profesorado para mejorar las actuaciones en recreos, baños y pasillos.
	2. Elaborar <b>Carteles</b> , ilustrados con dibujos, con las normas fijadas en dicha asamblea.
	3. Exponerlos en las galerías.

2º, 1º	3.1. <b>Conversación</b> de cada tutor/a con su grupo, ante el cartel recordando las normas fijadas y comentando el significado de las frases e ilustraciones
	3.2. <b>Puestas en común</b> periódicas, en cada clase, sobre el cumplimiento de las normas. ¿Es ahora más/menos agradable entrar y salir al colegio? ¿Está el papel higiénico en su portarrollos o por el suelo? ¿En qué grado estoy colaborando para que el colegio funcione como queremos? ¿Me divierto ahora más/menos en el recreo? ¿Qué me parece a mí personalmente la norma de permanecer fuera durante el recreo?, etc.
1º	<p>1. <b>Atribución de Responsabilidades.</b></p> <p>1.1. Confeccionar con el alumnado un listado de <b>Responsabilidades de Aula.</b></p> <p>2. Confeccionar un <b>cuadro de doble entrada</b> en el que consten las responsabilidades, el alumnado y el grado de cumplimiento.</p>
<b>BLOQUE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1º	<p>1. Celebración de asambleas de aula para valorar la idoneidad de las responsabilidades y el grado de cumplimiento. Anotar éste semanalmente. Ejemplo:</p> <p>“Se ha cumplido siempre” □ verde</p> <p>“Ha habido algún olvido” □ amarillo</p> <p><b><u>“Se ha olvidado casi siempre” □ rojo</u></b></p>
1º	1. Conversación con el alumnado para comunicarle la próxima <b>salida</b> extraescolar o todas las del trimestre, según edad. Dar <b>información motivadora</b> sobre el lugar a visitar. <b>Recabar información y opiniones.</b>
1º, 2º	<p>1.1. Celebración de sesiones antes de cada salida, para analizar, fijar, recordar <b>pautas de comportamiento</b> adecuadas durante la salida.</p> <p>1.2. <b>Valoración</b> con el alumnado, después de cada actividad extraescolar, de cumplimiento de las normas, idoneidad de las mismas, opiniones sobre el lugar visitado, etc.</p>

	<p>1.3. <b>Organización</b> de la salida con el grupo clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ropa más adecuada teniendo en cuenta el lugar a visitar.</li> <li>• Comida sana y nutritiva.</li> <li>• Poco bulto.</li> <li>• Calzado, agua, gorra, etc.</li> </ul>
4º, 2º	<p>1. Celebración de <b>fiestas conmemorativas</b> con todo el alumnado del Centro, sobre los eventos citados.</p>
	<p>1.1. Presentación del programa de actividades al alumnado, antes de cada celebración y recogida de sugerencias. Posibilitar a los grupos que lo deseen la realización de carteles informativos para las familias.</p>
	<p>1.2. Jornada de convivencia festiva con <b>participación de las familias</b> en Navidad, Carnaval, Día de Canarias.</p> <p>1.3. Trabajar con el alumnado de forma individual, en equipos y en gran grupo (clase y colegio), los <b>valores</b> que pretendemos asociar con cada celebración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Navidad: Paz, Amor, Cooperación, no Consumismo (moderación)</li> <li>• La Paz: Paz, Amor, Justicia, Tolerancia, Respeto, Solidaridad.</li> <li>• Carnaval: Alegría, Colaboración, Respeto, Conservación de costumbres y tradiciones.</li> <li>• Día de Canarias: Amor a su tierra, Respeto, Colaboración, Tradiciones.</li> <li>• Día del Libro: Sabiduría, Alegría, Respeto.</li> <li>• Día del Medio Ambiente: Amor y Respeto a la Naturaleza y seres vivos.</li> <li>• Salud: Amor y Respeto a su propio cuerpo, Autocuidado</li> <li>• Igualdad: respeto por todas las personas, valorar las tareas domésticas...</li> </ul>

BLOQUE	ACTIVIDADES
3º	1. Poner en práctica un <b>plan de hábitos y técnicas de estudio</b> . 1.1. Pasar un <b>cuestionario</b> al alumnado, adaptado a cada nivel, sobre sus hábitos de estudio.
	1.2. Celebrar una Asamblea general con todo el alumnado del Centro para <b>comentar los hábitos de estudio y dar orientaciones</b> en ese sentido.
	1.3. Explicar en charla el plan de hábitos de estudio que se va a llevar a cabo con ese alumnado en concreto.
	1.4. Celebrar una <b>charla – audiovisual</b> con los padres y madres para informarles de dicho plan y pedirles colaboración en cuanto a las actividades del mismo a realizar en casa.
	1. Poner en práctica una serie de <b>técnicas de estudio</b> entre el alumnado, de forma progresiva, según la edad. 1.1. Celebrar la <b>Puesta en Común</b> entre el profesorado para intercambiar ideas y pareceres sobre técnicas de estudio. Fijar unas pautas de actuación.
	1.2. <b>Elaborar un Plan</b> según las pautas fijadas. Ponerlo en práctica en cada clase.
	1.3. Pasar periódicamente encuesta a cada grupo para <b>revisar</b> la idoneidad del plan.
4º	1. Lectura comentada en gran grupo sobre los <b>malos hábitos en la salud</b> . 2. Ver un vídeo sobre las <b>adicciones</b> (a las golosinas, a la tele...) y comentarlo posteriormente. 3. <b>Ofrecer información</b> a los padres y madres sobre malos hábitos en cuestión de salud, mediante charlas.

## **ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN PEDAGÓGICA SOBRE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO**

### HÁBITOS DE ESTUDIO

- Establecer un horario fijo de estudio diario (saber calcular el tiempo de estudio según las capacidades de cada uno/a), compartiendo el tiempo entre las distintas materias.
- Destinar un espacio adecuado para el estudio (iluminación, contaminación acústica, TV...)
- Disponer del material estrictamente necesario para evitar distracciones en el estudio.
- Crear hábitos de preparar la mochila para el día siguiente.
- Corregir malos hábitos posturales.
- Optar por una actitud positiva, motivada y por una mente relajada y despejada.

### TÉCNICAS DE ESTUDIO

- Subrayado.
- Resumen.
- Memorización.
- Esquema.
- Guiones de trabajo.
- Mapas conceptuales.

Como norma general se aprovecharán todas las situaciones que se presenten en el aula para introducir todas las técnicas de estudio desde Infantil hasta 6º, de acuerdo con las posibilidades del alumnado.

De esta manera en los cursos inferiores el/la maestro/a guiará las pautas de cada fase y en cursos posteriores se irá dando más autonomía a los/as alumnos/as. Para conseguir esta autonomía se trabajará con todas las posibilidades de agrupamiento, según sea la situación y la edad del alumnado.

Se le dará especial importancia a la ejercitación de la memoria desde los cursos más bajos.

### ACCIONES

- Redactar un listado de normas para conseguir unos buenos hábitos de estudio, ilustrado con dibujos.
- Llevarlo a casa acompañado de una nota a los padres y madres.
- Revisar en clase el cumplimiento de esas normas por medio de asambleas de aula.
- Redactar las técnicas de estudio y su manera de aplicación para cada tutor/a.

## **ANEXO I (Listado de normas)**

### **MIS HÁBITOS DE ESTUDIO**

1. Me siento a estudiar cada día de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de la tarde.
2. Reparto ese tiempo entre todo lo que tengo que hacer.
3. Mi lugar adecuado de estudio es \_\_\_\_\_. Aquí no hay ruidos ni distracciones.
4. Ésta es la forma correcta de sentarme:
5. Antes de sentarme a estudiar preparo todo el material necesario y guardo lo que no voy a utilizar.
6. Cuando termino de estudiar consulto mi horario y preparo la mochila para el día siguiente.
7. Cuando me siento a estudiar procuro estar relajado/a y tranquilo/a y... ¡con muchas ganas!

### **3.1.3.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL ALUMNADO AL FINALIZAR CADA CURSO (ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN PEDAGÓGICA).**

El equipo docente (Comisión de Coordinación Pedagógica), teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de la educación escolar es que el/la alumno/a desarrolle las capacidades, competencias básicas, que le permitan formar su propia identidad y vivir en sociedad, y que este objetivo se puede alcanzar por distintos caminos, ya que la existencia de diferencias individuales es un hecho, ha considerado conveniente no establecer unos criterios rígidos meramente cuantitativos para decidir la promoción de los/as alumnos/as en los distintos cursos de la Educación Primaria.

De este modo, cada caso necesitará un estudio individualizado y cualitativo de acuerdo con los factores académicos, sociales, familiares, de carácter, de capacidad, de adaptación, de interés, de motivación, etc.

Este estudio traerá como consecuencia que, en los casos difíciles y conflictivos, se puedan arbitrar unas ayudas especiales, mediante adaptaciones curriculares, que permitan resolver estas dificultades tanto si se decide la promoción del/a alumno/a como si no.

Según estas premisas, el maestro tutor o la maestra tutora al final de cada curso, y ayudado/a por el resto del equipo docente, planteará en la evaluación de cada alumno/a tomando en consideración los siguientes aspectos:

A) LEGALES:

- Si el alumno o alumna ha repetido con anterioridad, ha de promocionar al finalizar el curso.

B) COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Se tomarán como referencia las rúbricas de evaluación y participará todo el equipo docente en la evaluación de las mismas.

C) OTROS ASPECTOS QUE FLEXIBILIZARIAN LOS CRITERIOS DEL APARTADO B :

- La integración mayor o menor en el grupo/clase, del que es miembro.
- La mayor o menor empatía con la /el tutor/ra.
- Si la familia del alumno/a en cuestión se implicaría para ayudarle a superar los contenidos con necesidad de mejorar, por ejemplo, con clases particulares en verano.
- Que se valore si haciéndole repetir es capaz de conseguir (si tiene suficiente aptitud) los objetivos que no ha alcanzado hasta el momento.
- Tener en cuenta sus características personales y ambientales que pudieran perjudicarle si repite curso (que vaya a coincidir con un/a hermano/a menor en el mismo aula, que la ratio del grupo en el que se queda sea excesiva imposibilitando así que se le atienda adecuadamente...)
- Escuchar al implicado/a.
- En el caso de repetir, que preferentemente sea en el último curso, a menos que estudiado el caso se decida otra cosa.
- Tener en cuenta únicamente las áreas instrumentales.
- Si su actitud es buena y su aptitud deficiente, se le podría promocionar (estudiando cada caso).
- En caso contrario buena aptitud pero conducta negativa... ¿qué hacer?
- Si le falta poco para alcanzar los objetivos y su actitud es negativa... ¿qué hacer?

### **3.1.3.3. ACUERDOS TOMADOS POR EL EQUIPO DOCENTE SOBRE CONVIVENCIA**

- a. Unificar las actuaciones del profesorado:
- b. Mantener una actitud relajada.
- c. Tratar al alumnado de forma respetuosa y tono adecuado.
- d. Hablar en voz baja.
- e. Compaginar el rigor exigido al cumplimiento de la norma con la flexibilidad ante situaciones especiales (amor ↔ ley).
- f. No dar lugar a situaciones que se presten a la alteración del clima del aula.
- g. Proveer al alumnado de estrategias de para que el alumnado, por un lado, tome conciencia de sus actitudes hacia sí mismo (Autocuidado) y los que le rodean (Empatía) y, por otro, para que aprenda a resolver los conflictos que experimente con sus iguales y/o docentes dentro y fuera del centro (Asertividad).
- h. Hacer saber siempre al alumnado qué se espera de él. Que tenga claro qué conductas son proactivas y cuáles no.
- i. Mantener informados a los padres y madres y buscar fórmulas para que las familias accedan a la formación en Convivencia Positiva que el profesorado y alumnado está recibiendo y practicando.
- j. Cuidar “los deberes” que se manda al alumnado. Que no sean excesivos ni sustituyan el trabajo de clase. Que el trabajo a realizar resulte atractivo.
- k. El alumnado siempre ha de estar acompañado por un adulto docente.
- l. Permitirles traer al colegio juegos (no electrónicos) y juguetes, pero sólo para sacarlos en la hora del recreo.
- m. Celebrar asambleas generales, en grupo clase, de delegados y delegadas... para valorar nuestra Convivencia Positiva y generar propuestas de mejora.

#### **ACCIONES PARA REPARAR CONDUCTAS INADECUADAS**

Con el fin de reparar las conductas inadecuadas entre dos o más alumnos/as, el Equipo Docente ha decidido establecer una serie de actividades para ser realizadas por el alumnado en conflicto. Se pretende orientar al alumnado hacia conductas más tolerantes y, a la vez, que sean capaces de organizarse y trabajar en equipo, con lo cual estaríamos invitándolos a la formación en resolución de sus conflictos.

### **Ejemplos de acciones:**

#### **Limpieza y respeto del entorno:**

Clasificar la basura para su reciclado (es preciso disponer de recipientes de distintos colores: amarillo, verde, azul)

Analizar daños en las diferentes dependencias del Centro para mejorar o reparar los mismos.

#### **En las canchas:**

Revisar, al finalizar el recreo, si el patio queda en buen estado, si los juegos están recogidos...

Supervisar el uso adecuado de los juegos: responsables de repartirlos, de recogerlos...

Moderar a la hora del respeto de normas específicas de cada juego.

#### **En la Biblioteca:**

Ordenar los libros

Revisar el estado de los sobres (comprobar si posee la ficha identificativa) y reponerlos en su caso.

#### **En el aula:**

Reflexionar sobre lo sucedido y reflejarlo por escrito cuando se den situaciones de conflicto (según modelo establecido en nuestro Centro que se muestra más abajo).

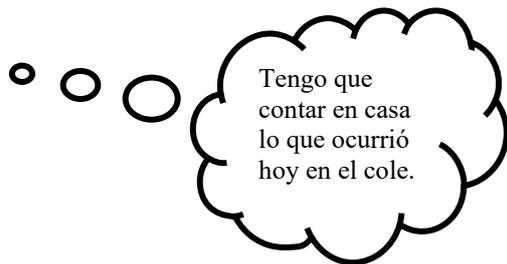
Ordenar los casilleros respetando el material de los/as compañeros/as.

Limpiar las pizarras con un paño húmedo y el resto del mobiliario que ha sido tratado de forma inadecuada por ellos/as.

Recoger los papeles del suelo.

#### **En el cuarto del material:**

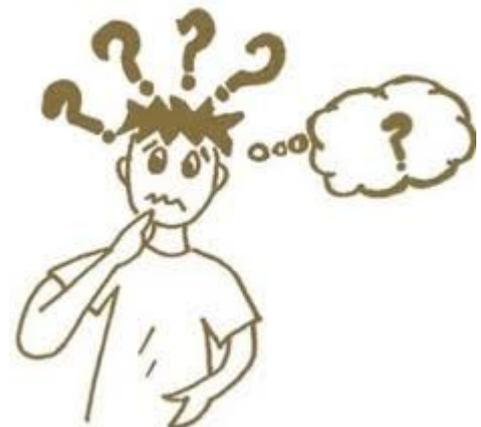
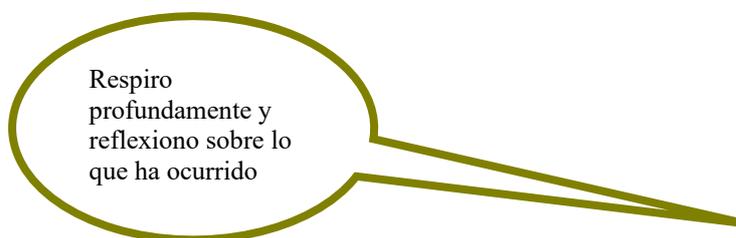
Ordenar las estanterías de los juegos.



Mamá y papá:

“Hoy ha ocurrido lo siguiente: .....

Papá y mamá contestan:



¿Qué me ha pasado?

¿Por qué me ha pasado?

¿Le he hecho daño a alguien?

¿Necesito que alguien me ayude?

¿Qué puedo hacer yo para solucionarlo?

Además de lo expuesto anteriormente, que se puede profundizar a nivel de aula, con todo el alumnado se pretenden trabajar los siguientes aspectos:

- Aprender a escuchar
- Reconocer los propios errores
- Resolver conflictos

Todos estos temas han sido puestos en conocimiento de la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Ajaete, la cual pretende seguir un trabajo paralelo con las familias.

En cuanto a hábitos, volveremos a recordar las “acciones para ser más felices” o normas de comportamiento en las distintas dependencias del colegio, los hábitos de estudio y las normas de cortesía con el fin de mejorar la convivencia.

Se añade un tratamiento específico para el comedor escolar:

- campaña de valorización del servicio de comedor en las clases y en casa.
- música de relajación a la hora de la comida.
- presencia de otra persona en la zona de descanso para recibir al alumnado que haya acabado de comer.

### **3.1.4. PLAN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A TENER EN CUENTA EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

#### **1. Planificación.**

- a. Toda actividad complementaria o extraescolar que realice el Centro debe estar incluida en la Programación General Anual.

Aquellas no contempladas en la misma se podrán realizar una vez aprobadas por el Consejo Escolar.

- b. Las actividades que se programen en el Centro tendrán que contemplar los siguientes contenidos mínimos, que habrá que reflejarlos en el ANEXO I y entregarlo en la dirección 48 horas antes, como mínimo, de la realización de la actividad.

- Objetivo de la actividad:  
Lugar de celebración.  
Itinerarios a realizar  
Horario.

- Alumnado que asiste y cursos.
  - Docentes acompañantes según los grupos.
  - Relación de alumnado que necesita atención especial, en este caso se saldrá con una ficha médica actualizada del mismo.
- c. Las actividades de un día de duración se realizarán, además, con el conocimiento y autorización de la directora.
- d. Las actividades de más de un día que impliquen pernoctar se comunicarán por escrito a la Inspección acompañadas de un programa de actividades. (la modificación del programa habrá que comunicarlo con 4 días de antelación).
- e. Los alumnos-as deberán presentar la autorización paterna en la fecha indicada antes de la salida. (Anexo I I).
- En caso de viaje escolar se adjuntará a ésta una fotocopia de la Cartilla de la Seguridad Social.
- No se permitirá la asistencia de ningún alumno-a que no haya presentado dicha autorización.
- f. Para que el alumnado pueda asistir a una actividad debe figurar en el Centro una ficha médica actualizada. El maestro-a responsable llevará una copia de la misma en caso de alumnos-as que requieran atención especial.
- g. Cuando la actividad no ocupe todo el horario escolar, el alumnado asistirá a las clases previas y posteriores.
- h. Antes de la realización de la actividad el maestro-a responsable aconsejará al alumnado y familias sobre el tipo de ropa y útiles necesarios y adecuados para asistir a la misma.
- i. En toda salida se llevará un botiquín para emergencias y un teléfono móvil.

## **2. Información a los padres.**

- a. Se entregará, a través de sus hijos-as, una circular (según el ANEXO I I) en la que se informará a los padres y madres, con la suficiente antelación, de todo lo relacionado con la actividad a realizar.
- b. Si durante la actividad suceden accidentes o incidentes, se informará a los padres sobre el Procedimiento de Responsabilidad Civil que haya fijado la Consejería de Educación Cultura y Deportes, para solicitar la indemnización que les corresponde por daños y perjuicios de la Administración Educativa.

### **3. Desarrollo de las actividades escolares, complementarias y extraescolares.**

En el transcurso de las actividades las medidas de vigilancia y seguridad serán especiales, principalmente con los alumnos-as que presenten circunstancias especiales como discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas o actitudinales. El profesorado no podrá autorizar actividades que impliquen peligro para el alumnado, evitando actividades violentas o peligrosas que puedan causar daños físicos o psíquicos. Se prohibirá, dentro del recinto escolar, el manejo de instrumentos o productos peligrosos, salvo por vigilancia directa del maestro-a. Durante el transcurso de las actividades extraescolares o complementarias, el profesorado no se podrá ausentar de las mismas, salvo por causas legítimas que puedan eximirlo de responsabilidad. Cuando el profesorado se ausente de una actividad escolar tendrá que comunicarlo por escrito a la dirección del Centro para realizar la sustitución.

### **4. Evaluación de las actividades.**

Una vez realizada la actividad, se adjuntará a la memoria del Centro la evaluación de las actividades realizada por el profesorado que la programó y la realizó.

El profesorado asistente a una actividad dejará alguna tarea programada para cubrir su ausencia y para el alumnado que no ha sido autorizado para asistir a la actividad.

El profesorado que permanece en el Centro colaborará para mantener un buen ambiente de trabajo, de tal forma que en ningún momento lectivo haya alumnos fuera de las actividades de clase.

### **5. Instalaciones del Centro.**

En caso de que las instalaciones del Centro presenten anomalías o deficiencias, el director-a tendrá que comunicarlo al órgano competente para su resolución.

El Centro pondrá en conocimiento del alumnado el Plan de Autoprotección para casos de emergencia. Periódicamente se realizará un simulacro de evacuación del colegio. El alumnado tendrá que conocer las salidas de emergencia en caso de incendio, siniestro o situaciones similares.

### **Disposición final.**

Lo no recogido en este Plan será de aplicación lo previsto en la Orden de fecha 19 de enero de 2001 (B.O.C. nº 11 de 24 de enero de 2001) por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los Centros Educativos de Canarias.

## ANEXO I

### **DATOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

(Entregar en la dirección 48 horas antes, como mínimo, de la actividad)

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

FECHA DE LA ACTIVIDAD:

CONOCIMIENTO DEL LUGAR, CARACTERÍSTICAS O ITINERARIOS:

ALUMNOS-AS IMPLICADOS: (Adjuntar relación por niveles)

ALUMNOS-AS QUE NECESITAN ATENCIÓN ESPECIAL:

MAESTROS-AS ACOMPAÑANTES:

PADRES-MADRES ACOMPAÑANTES:

OTRAS CONSIDERACIONES:

FECHA DE APROBACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR:

El/la responsable de la actividad

Fdo.: \_\_\_\_\_

ANEXO I I

CEIP MAESTRA ANA Mª BETANCOR ESTUPIÑÁN. EL VALLE DE AGAETE

**INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

Mediante esta nota se informa a los padres y a las madres de alumnos-as acerca de la próxima actividad que va a realizar el Colegio. Si desea que su hijo-a asista deberá recortar y entregar firmada la autorización adjunta.

Si su hijo-a no va a la salida le pedimos que nos devuelva la autorización cumplimentada con el nombre y marcada en la casilla que dice que no asistirá, con el fin de saber el número de plazas que necesitamos en la guagua.

**IMPORTANTE: SI NO ENTREGA LA AUTORIZACIÓN EN EL PLAZO INDICADO, NO PODRÁ ASISTIR A LA ACTIVIDAD.**

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

HORA Y LUGAR DE SALIDA:

HORA DE LLEGADA ESTIMADA Y LUGAR DE RECOGIDA DEL ALUMNADO:

ALUMNADO PARTICIPANTE Y PRECIO:

MAESTROS-AS ACOMPAÑANTES:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

FECHA DE APROBACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR:

RECOMENDACIONES:

El/a tutor/a

Recortar por la línea de puntos. (Guarde la información anterior y rellene correctamente la autorización. Gracias)

-----  
DON/DOÑA \_\_\_\_\_ PADRE/MADRE/TUTOR-A

del ALUMNO-A \_\_\_\_\_.

Le doy MI AUTORIZACIÓN para que asista a \_\_\_\_\_ para realizar las actividades que se indican en la hoja adjunta.

Hora de salida: \_\_\_\_\_ Hora de llegada aproximada: \_\_\_\_\_

Si **NO** va a asistir marcar con una x

El Valle de Agaete a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Teléfono de contacto \_\_\_\_\_

Firma del Padre, madre o tutor-a

Fdo.: \_\_\_\_\_

D.N.I.nº \_\_\_\_\_

*Si el alumno-a presenta alguna circunstancia especial (alergias,medicación, problemas físicos, etc.) Comuníquenoslo.*

**Plazo para entregar la autorización hasta el \_\_\_\_\_.**

### **3.1.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

#### **Datos descriptivos de las medidas ordinarias y extraordinarias previstas para el alumnado de Necesidades Educativas Especiales en el Proyecto Curricular de Centro.**

En nuestro Centro se está intentando caminar hacia una cultura colaborativa que creemos es uno de los pilares fundamentales en el tratamiento de la diversidad.

En cuanto a la organización de grupos para atender a la diversidad hemos de decir que se ha recurrido al desdoble de grupos mezcla, como ya se detalló anteriormente.

Al mismo tiempo, se han establecido grupos de alumnos/as de un mismo nivel madurativo que acuden al aula de apoyo o que son apoyados dentro del propio aula por profesorado con horario disponible para la realización de las tareas de refuerzo pedagógico. Hablamos de alumnado con algunas asignaturas pendientes o que presenta algún retraso en el aprendizaje. También reciben apoyo en el aula los grupos mezcla.

El uso de sistemas de tutoría entre iguales suele dar resultados favorables y lo empleamos con aquel alumnado con mayores dificultades.

Se fomenta la utilización del trabajo por grupos cooperativos de una manera planificada, ya que permite al alumno integrarse llevando a cabo alguna tarea que resulte adecuada a sus capacidades.

El planteamiento de un trabajo de recopilación de información de diversas fuentes y la ejecución de un producto final con presentación de resultados, mejora notablemente el aprendizaje de cualquier alumno/a, ya que se producen aprendizajes significativos. Esto también está considerado en el presente curso.

La colaboración entre la maestra de apoyo COVID y los tutores son de suma importancia y viene a reforzar la idea de que la cultura colaborativa es un requisito para lograr una adecuada atención a la diversidad del alumnado.

Todo esto se complementa con el servicio de Logopedia, que asiste a nuestro alumnado una hora cada viernes. El servicio de Orientación presta su labor de asesoramiento al profesorado y a las familias los lunes y una tarde al mes, tal y como se detalla en su plan de trabajo.

A pesar de que el horario es complicado en este sentido, se hace un esfuerzo porque se reúnan periódicamente para intercambiar ideas, dudas, preparar y adaptar materiales...

La relación con las familias se considera también un elemento importante y debido a la situación sanitaria se está realizando de forma telemática o telefónica. Estamos en un momento de cambio en este sentido, esperando nuevas instrucciones desde la Consejería de Educación.

### 3.1.6. OFERTA IDIOMÁTICA

Se contempla el **objetivo de la CEU** (Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera, con el método AICLE/CLIL (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), y extender progresivamente el Plan de Impulso de Lenguas Extranjeras (PILE).)

En el ámbito idiomático y como propuesta para la consecución de este objetivo de la CEU, se imparte inglés desde infantil y formamos parte del programa AICLE .

La continuidad con el programa se hará con el alumnado de 2 y 3º en el área de Artística.

Por otro lado, contamos con la presencia de una auxiliar de conversación en el Centro.

El francés se imparte a todo el alumnado del grupo de 5º y 6º de Primaria.

### 3.1.7. PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO

El Centro viene desarrollando desde hace bastantes años varios proyectos de innovación.

“Estudio de un Cultivo: El Café en Agaete” es un proyecto que se desarrolló con alumnado del Centro en el curso escolar 2005-2006, que fue presentado al concurso de Contenidos Canarios en el Aula y que obtuvo el 1er premio en la convocatoria del año 2007. El material fotográfico del mencionado proyecto forma parte de una exposición permanente en nuestro Centro.

Varios años consecutivos tuvo lugar el proyecto de animación a la lectura denominado Lectopitufos.

Hasta 2009 se desarrolló, en su quinta edición, el proyecto en inglés “An English Meeting” que consistía en la realización de actividades en inglés preparadas en el colegio para luego compartirlas interactivamente con diferentes centros de la zona.

Continuamos participando en el Seminario “Teachers on the Web”, con importante presencia del alumnado al final de cada curso.

Cada año hemos asistido a cursos de inmersión lingüística, los grupos de 3º a 6º, desde hace unos cinco años en Tenerife (Mayco School of English), con profesorado de inglés nativo (este proyecto ya no se realiza debido al cierre del campamento).

El proyecto “Clic en el Aula”, basado en el trabajo de la pizarra digital, posibilitó la compra de las pizarras existentes en el colegio.

En la actualidad, en el Centro se desarrollan los proyectos que se relacionan:

- Programa AICLE con auxiliar de conversación.
- Huerto Escolar Ecológico.

- Taller de la Creatividad Verbal, impartido por Expedito Suárez (Yeray Rodríguez)
- Taller de Timple.

### 3.2. FINALIDADES EDUCATIVAS:

Una vez expuestas las valoraciones sobre la identidad de nuestro entorno, la de nuestro alumnado y su ambiente familiar, es necesario que el Centro manifieste los propósitos que persigue como institución.

La Comunidad Educativa del centro Maestra Ana M<sup>a</sup> Betancor Estupiñán de El Valle de Agaete, a través del esfuerzo común y del trabajo conjunto y cooperativo de todos sus miembros, asume la educación como la formación integral de todo su alumnado con la idea del pleno desarrollo de su personalidad y con objeto de conseguir los siguientes objetivos:

#### 3.2.1. PARA EI ALUMNADO

1. Ayudarles a que descubran, conozcan, desarrollen y mejoren tanto sus propias cualidades como sus potencialidades físicas, psíquicas, intelectuales, afectivo sociales y éticas, fomentando, asimismo, su creatividad mediante el trabajo académico y las actividades extraescolares y culturales.

2. Capacitarles para que, responsable y libremente, puedan tomar decisiones personales y para que desarrollen y ejerzan su sentido crítico.

3. Inculcarles, potenciarles y lograr que sean capaces de valorar actitudes democráticas, solidarias, participativas, de tolerancia y de mutuo respeto y colaboración, apreciando en un plano de igualdad la dignidad de todo ser humano con independencia de su condición peculiar, así como las diversas culturas y sociedades, actuando en favor del diálogo, la comprensión, la justicia, la igualdad, la paz entre todos y la conservación de la naturaleza.

4. Procurarles una experiencia de aprendizaje que les estimule a aprender a pensar, a pensar, a aprender a aprender y a aprender mismo, desarrollando sus capacidades de atención, memorización, comprensión, expresión, análisis, aplicación

creatividad y valoración, buscando la participación activa en el aula y teniendo en cuenta los diversos estilos de aprendizaje y los conceptos previos.

5. Hacer que consideren responsablemente la importancia del esfuerzo, del trabajo y del estudio para que, mediante las diversas áreas y disciplinas, vayan madurando como personas formadas intelectualmente, a la vez que vayan siendo responsables y sensibles ante sus propios compromisos y los compromisos sociales.

6. Procurar un proceso de enseñanza-aprendizaje inmerso en su propio contexto (personal, familiar, cultural y social) y también en el contexto del Centro y de la Comunidad Educativa a la que pertenecen.

7. Evaluar y valorar mediante formas diversas no sólo los aspectos cognitivos y puramente académicos, sino también su nivel de maduración, sus actitudes y su capacidad de pensamiento y reflexión, con objeto de que sean capaces de hacer su propia autoevaluación y de llegar a conformar esquemas personales válidos que les permitan afrontar en el futuro situaciones análogas.

### **3.2.2. PARA EL PROFESORADO**

Conseguir y establecer:

- Óptimas relaciones interpersonales.
- Una línea de actuación común tendente al logro de los fines educativos antes expuestos.
- Canales de comunicación de continua coordinación.
- Producción de materiales e intercambios de experiencias.

Fomentar:

- La formación
- La investigación e innovación.
- El trabajo en equipos.
- Las comunicaciones.

### 3.2.3. PARA LOS PADRES Y LAS MADRES

Informar sobre:

- Características de los alumnos y las alumnas de cada Etapa y Nivel.
- Intereses y motivaciones.
- Planes de acción del Centro.

Favorecer:

- El conocimiento y la comunicación entre diversas familias.
- Los encuentros con el Centro.
- Su organización y proyección.

Potenciar:

- La participación en las actividades y proyectos del Centro.
- La asistencia a reuniones informativas y de trabajo.
- La intercomunicación con el Centro y con el entorno (AMPA, talleres extraescolares...).

### 3.2.4. PARA LA CONVIVENCIA

- Erradicar de las aulas el autoritarismo, la competitividad, así como los actos de indisciplina, potenciando una enseñanza activa en la que se desarrollen la iniciativa, la creatividad, la solidaridad, la cooperación y el respeto.
- Establecer relaciones sistemáticas de colaboración y coordinación con las instituciones docentes de la zona.
- Mejorar la organización del Centro y de sus elementos.
- Conseguir la implantación, el respeto y el cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno.

Los derechos, deberes y obligaciones de los miembros de la Comunidad Educativa se encuentran en la Dirección del Centro para consulta de cualquier interesado/a, desarrollados en la Normas de Organización y Funcionamiento.

### **3.3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO**

#### **3.3.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO:**

- **Órganos unipersonales:**

Directora

- **Órganos colegiados:**

- Consejo Escolar.
- Claustro de Profesores.

#### **3.3.2. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN:**

- **Órganos de coordinación docente colectivos:**

Dadas las peculiaridades de este Centro (cuatro maestros/as, uno/a en cada grupo mezcla y la directora), los agrupamientos se forman con todo el profesorado, aunque luego cada equipo o comisión recoge sus propios acuerdos.

Equipos de Tutores.

Comisión de la gestión de la Convivencia.

- **Órganos de coordinación docentes individuales:**

Tutores/as.

Coordinación de Formación.

Responsables de los proyectos.

### 3.3.3. FUNCIONAMIENTO

El Centro se rige por los documentos institucionales que se nombran a continuación, los cuales han sido elaborados respetando la normativa vigente y son revisados o elaborados (en el caso de la PGA y de la Memoria) anualmente.

- Proyecto Educativo.
- Proyecto Curricular de Centro.
- Normas de Organización y Funcionamiento
- Proyecto de Gestión del Centro.
- Programación General Anual.
- Memoria.

### PLAN DE SUSTITUCIONES DE CORTA DURACIÓN

De acuerdo con lo solicitado por la Administración Educativa, las bajas de corta duración se resolverán de la siguiente manera:

Se procurará que el alumnado permanezca siempre en su aula. Si hay algún maestro o maestra que tenga su hora de Libre Disposición en el momento de la ausencia, éste deberá hacerse cargo del grupo.

Si no existe profesorado disponible para hacerse cargo del grupo, que es lo más frecuente, se procederá de la siguiente manera:

El maestro/a encargado/a del apoyo a grupos irá suplir la ausencia.

Si la persona que falta es especialista, el alumnado permanecerá con su tutor/a.

Si la persona que falta es tutor/a, el alumnado de esa tutoría se repartirá en partes inversamente proporcionales a la ratio de cada curso entre todos los cursos restantes.

No obstante, todo lo anterior, es evidente que las sesiones de clase restarían en calidad y la atención y el derecho a recibir clases del resto del alumnado, cuando se mezcle con otro, se verían perjudicados al igual que estarían lesionados los derechos del profesorado en lo que respecta a sus horas de libre disposición.

En cuanto a la elaboración de materiales o tareas para el alumnado en caso de ausencias del profesorado, se acuerda:

- En el caso de que la ausencia sea conocida con anterioridad, el profesor dejará instrucciones necesarias para que se trabaje con su alumnado.

- En el caso de que la ausencia sea imprevista, se recurrirá a un banco de actividades (que se pretende ir creando durante el presente curso)

### **3.3.4. RÉGIMEN ECONÓMICO DEL CENTRO (Comisión Económica)**

El régimen económico del Centro lo gestiona la directora y los presupuestos y certificaciones de ingresos y gastos son tratados en el seno del Consejo Escolar.

### **3.3.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

- Transporte escolar.
- Comedor escolar.

#### **Plan y organización del transporte:**

En el Centro el transporte que funciona es el conocido como, transporte individualizado. Los datos para el presente curso son:

Dos alumnas y un alumno van en transporte.

Empresa: Taxi. D. Juan Carlos Martín García

Ruta: La Suerte – La Romántica – Casas del Camino.

Recorrido: 4 km.

Horario: De lunes a viernes, llegada 8,20 de la mañana, salida 13,30 horas.

El alumnado llega y sale del Centro en un mismo viaje. El taxi los deja y recoge en la puerta del colegio.

#### **Plan y organización del servicio de comedor:**

El Colegio cuenta con servicio de comedor. Éste, aprobado por la antigua Dirección General de Promoción, es de gestión contratada y está en funcionamiento con la empresa de catering “PASCATICE, SL”, la cual aporta vigilante de comedor.

Se le ofrecerán actividades hasta las 15:00 al alumnado comensal que lo desee.

Para ello el Centro ha dispuesto de un salón con un cañón y se ha dotado de material didáctico y de material fungible para poderlo distribuir por rincones.

Asimismo, posee una pequeña biblioteca cuyos fondos son renovados con frecuencia.

En la zona de comedor se dispondrá de música relajante para crear un ambiente grato a la hora de la comida.

En la zona de descanso y juego estará presente la ayudante de comedor.

El número de alumnos/as comensales es 26.

Cada tutor/a y el alumnado que no está en comedor acompañarán a los comensales hasta la puerta del comedor.

La salida del comedor la hará cada alumno o alumna de acuerdo con las autorizaciones que cada familia haya firmado al comienzo del curso y que posee la vigilante del comedor.

### **3.3.6. USO DE INSTALACIONES**

Existe una normativa sobre cesión de dependencias de instalaciones. El Consejo Escolar del Centro dará el visto bueno a cualquier actividad deportiva, cultural o de carácter social, entendiéndose por tales aquellas de las que se beneficie una buena parte del alumnado o estén destinadas a un colectivo representativo del entorno en donde está ubicado el Centro, pero no para eventos de carácter exclusivamente particular o familiar, y siempre que exista un compromiso de responsabilidad de los ponentes o monitores con relación a los participantes y a las instalaciones del colegio que hayan de utilizarse.

Todas estas solicitudes, no obstante, serán enviadas a la Dirección Territorial de Educación para su aprobación.

De manera sistemática se utilizan las canchas y duchas para actividades deportivas organizadas por la Concejalía de deportes del Ayuntamiento de Agaete.

### **3.3.7. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN**

La asociación de padres y madres AMPA EL VALLE DE AGAETE supone un puente de enlace en las comunicaciones con las familias. Debido a varias razones, el Consejo Escolar, en la actualidad, está constituido por un representante de familias, el concejal de educación y la directora del centro. En cuanto sea posible convocaremos elecciones al consejo, entre otras cosas porque debe haber al menos tres familiares y, según la normativa, los representantes de las familias deben suponer el 50% de las personas que formen el consejo.

#### **Coordinación e información periódica con las familias. Participación y colaboración.**

El Centro promueve todo tipo de acercamiento con las familias. Se les solicita participación, información y colaboración puntuales en distintos aspectos relacionados con la educación de sus hijos/as.

Se establece un calendario quincenal de visitas, aunque existe flexibilidad para recibir o convocar a los padres y madres en cualquier momento. También se establecen contactos por medio de las citas previas.

Se les ofrece la posibilidad de consulta de todos los documentos institucionales a comienzos de curso y en cualquier momento se les facilita la documentación solicitada.

Además, quien lo desee, puede hacer la consulta a través de nuestra página web:

[www.coledelvalle.org](http://www.coledelvalle.org)

Existe, también, el servicio de Orientación por medio del cual se atiende a las familias.

**Coordinación con los servicios sociales, sanitarios y educativos del municipio y otras instituciones.**

Se da una buena disposición por parte del Centro para colaborar con todas las instituciones y servicios municipales. Estamos abiertos a cualquier colaboración con los centros educativos y también ofrecemos participación en actividades puntuales.

Todo ello, con la única petición de que la oferta de colaboración se presente en el Centro, junto con la programación de ésta, durante el mes de septiembre para así poder incluirla en nuestra PGA.

## **4. EVALUACIÓN**

Para que el PE no se convierta en un elemento ineficaz y sea, en cambio, un instrumento útil para la mejora de la gestión es necesario revisar frecuentemente su implantación: su grado de utilidad y validez.

Por ello, en la programación general que cada año se realiza en septiembre, se prevé la revisión y posible modificación de este proyecto o de algunos de sus apartados.